



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2020/00013160C
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Persona interesada:	
Representante:	
Règim Interior (MLDEHARO)	

Extracto de los acuerdos adoptados por La Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 18 de agosto de 2020, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vila-real y en el Salón de Comisiones de su Casa Consistorial, siendo las 09:37 del día 18 de agosto de 2020, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

De conformidad con el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición final segunda del Real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria que se ha generado a nivel mundial consecuencia de la evolución del coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud, se estima que concurre una situación excepcional de fuerza mayor que justifica suficientemente la celebración de la presente sesión por medios electrónicos o telemáticos.

ASISTENTES

Presidente: Jose Benlloch Fernandez

Silvia Gomez Rey	Teniente de Alcalde
Antonio Javier Serralvo Guarque	Teniente de Alcalde
Francisco Antonio Valverde Fortes	Teniente de Alcalde
Rosario Royo Navarro	Teniente de Alcalde
Emilio Miguel Obiol Menero	Teniente de Alcalde
Jose Ramon Ventura Chalmeta	Teniente de Alcalde
Anna Vicens Vicent	Teniente de Alcalde
Jesus Manuel Madrigal Ruiz	Teniente de Alcalde
Juan Enrique Andres Morella	Interventor
Javier Lafuente Iniesta	Secretario



Ajuntament de Vila-real

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚM. 3140 DE 20 DE JUNIO DE 2019, 549 DE 5 DE FEBRERO DE 2020 Y 3200 DE 15 DE JUNIO DE 2020, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS TODOS ELLOS POR UNANIMIDAD:

ORDEN DEL DÍA:

A) DESPACHO ORDINARIO

1. Règim Interior.

Expediente: 2020/00013160C.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Vila-real, 9 de septiembre de 2020
El alcalde

Vila-real, 9 de septiembre de 2020
Secretario

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

JAVIER LAFUENTE INIESTA